NUEVO PROTOCOLO DE ATENCION
DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

- El **nuevo horario** de atención presencial del Dpto. de Administración será todos los **miércoles y jueves de 10:00 a 17:00 Hrs.** empezando el miércoles 17/06/20.

- La **atención presencial** debe reducirse a lo **ESTRICTAMENTE IMPRESCINDIBLE.** Siempre que sea posible trataremos de resolver sus necesidades a distancia.

- Si resultara imprescindible acudir al Dpto. de Administración:
  - **Mayores de 65 años o pertenecientes a algún colectivo de riesgo** pueden acudir en la **franja prioritaria** comprendida entre **10:00 y 12:00 hrs los días de apertura del Dpto**. **SIN CITA PREVIA**
  - Para el resto de colectivos y de horarios será necesario la obtención de CITA PREVIA a través del correo electrónico administracion@ateneodemadrid.es, o del teléfono 91 4291750.
  - NO se atenderá presencialmente SIN CITA PREVIA fuera de la franja prioritaria.

- Se priorizará el uso de PAGO CON TARJETA sobre el resto de métodos de pago para todas las gestiones.

- El uso de la MASCARILLA será obligatorio dentro del Departamento. Se deberá respetar siempre la DISTANCIA DE SEGURIDAD obligatoria y seguir las INSTRUCCIONES DEL PERSONAL.

- Habrá GEL HIDROALCÓLICO para que puedan lavarse las manos antes de entrar y al salir del Departamento.

- Para NUEVAS ALTAS, les recordamos que pueden hacerlo permanentemente en nuestra página web www.ateneodemadrid.es en el apartado “HAZTE SOCIO – Online”

ATENEO DE MADRID

ATENEO DE MADRID

1820 ATENEO DE MADRID 2020